

## Comunicado

Se hace de conocimiento a los postulantes del Proceso de la Primera Convocatoria CAS 2021 de la Sede del Gobierno Regional Cajamarca, que a razón de la publicación de la Ley N° 31131, Ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los regímenes laborales del sector público, publicada el 9 de marzo de 2021, se procede a **SUSPENDER** el presente proceso.

Cajamarca, 10 de marzo de 2021

Dirección de Personal Gobierno Regional Cajamarca